



DE TODO COMO EN BOTICA

Anarquía, desorden y

RAPIÑA

POR **ELISUR ARTEAGA NAVA**

"... porque el príncipe que no castiga a quien yerra, para que no pueda volver a hacerlo, es considerado ignorante o cobarde." (Discursos sobre la primera década de Tito Livio, libro II, 16)

Otis puso de manifiesto que en el país no hay presidente de la República; que en el estado de Guerrero no existe gobernadora; y que en el Puerto de Acapulco, no hay presidenta municipal.

Ante las graves circunstancias, la actuación del ejecutivo federal fue improvisada, irreflexiva y precipitada. No fue novedad; ese es su estilo de gobernar. Otra, que la frivolidad e irresponsabilidad, que raya en la irresponsabilidad, es el sello de la actuación de la sedicente gobernadora Evelyn Salgado; y que el esconderse y no dar la cara, es una forma de manejar los negocios públicos de la que calienta la silla de la presidencia municipal. Ese ha sido y es el sello de la casa: Morena; ese es el signo distintivo del sexenio: el de la 4T.

No todo fue malo; la tragedia dio lugar a una innovación: una Mañanera presidencial casi duró casi tres horas y media. Algo inusitado. Ese hecho, a no dudarlo, ayudó a hacer frente a la tragedia y dio tranquilidad a la ciudadanía alarmada y dolida. El instinto presidencial no falla. Sigue intacto. Para todo bien, hablar, para todo mal, hablar más. México necesita que

su presidente hable, hable y que no deje de hablar. Por hablador lo eligió; no por cumplidor.

En el desastre hubo de todo, menos autoridad; daños incalculables, no prevención; desorden y ausencia de mandos, no autoridad; intervención castrense, no seguridad ni respeto a la Ley; falta de autoridad y no actuación de los miembros de la sociedad civil. Ese es, en resumen, el balance preliminar, pero condenatorio.

Los gobernantes de la 4T, con su omisión y apatía, demostraron lo que son: enanos, miopes y descastados. No tuvieron y no tienen respuestas. Una buena parte de la sociedad civil puso lo suyo: la rapiña. Situaciones extremas o graves dan lugar a que se manifieste la naturaleza humana tal cual es: que afloran las grandes virtudes, valor y entereza de los individuos que componen la sociedad; son motivos para que surjan nuevos líderes que la guíen frente a la tragedia, que contribuyan a la reconstrucción y al restablecimiento del orden. Hasta este momento no han aflorado.

Al no existir el control ordinario que las autoridades tienen sobre la población, era de esperarse que se manifestaran los bajos instintos que todos llevamos dentro; que aflorara la ruindad humana y que todo ello derivara en delincuencia generalizada y desorden permanente. De éste, de la misma manera, surgen o se manifiestan con mayor violencia los elementos de destrucción y anarquía

Es natural que los afectados, con razón y sin ella, se quejen de la inacción de las autoridades y de lo menguado que son los apoyos que reciben. Nunca serán suficientes, aquella, oportuna y estos satisfechos. El huracán Otis exhibió la incompetencia, improvisación e irresponsabilidad de todas las autoridades: federales, estatales y municipales. Ya se ha hablado mucho de la irresponsabilidad con que se condujo el presidente de la República. No se ha hablado lo suficiente de la incompetencia, que llega a inexistencia, de la gobernadora de la entidad. El fenómeno puso de manifiesto que la frivolidad no es algo que sirva para hacer frente a una contingencia grave ni debe caracterizar a una gobernante estatal.

En una democracia, es lógico que los ciudadanos se quejen de la apatía o de la inamovilidad de las autoridades y de que amenacen con retirarles su apoyo y voto para los próximos comicios. Mucho más se quejarán en caso de que las elecciones de 2024 se tornen competitivos. Son amenazas para sacar más provecho.

Dentro del caos y desorden en que se halla la sociedad porteña, también es previsible que la delincuencia organizada busque fuentes diferentes de ingresos y que procure ganar espacios a costa del ámbito de acción confiado a las autoridades civiles o militares. Desde luego, espera obtener ganancias con la reconstrucción y participación en las ganancias que ella rendirá.



Viene de la
página anterior

En la tragedia hubo información y desinformación; ella se prestó para que el sistema denostara a sus adversarios y también para que estos aprovecharan las omisiones de las autoridades civiles y los excesos de los militares. Sólo faltó que AMLO culpara a los expresidentes y a los líderes de la coalición opositora de haber provocado el ciclón o de haberlo enfilado, en forma deliberada, contra el Puerto de Acapulco y también de haberlo distraído del desempeño de sus altas funciones. Todo fue desorden y anarquía. No hubo autoridad, civil o militar, que pusiera alto a los actos de rapiña, a pesar de que se realizaban a la luz del día, en todos los sectores y no en des poblado.

Los actos de rapiña comprendían tanto artículos de primera necesidad como computadoras, microondas, refrigeradores, televisores o otros; como vaciar cajeros automáticos y asaltar sucursales bancarias. Se vio que, más que necesidad, lo que

MÉXICO NECESITA QUE SU PRESIDENTE HABLE, HABLE Y QUE NO DEJE DE HABLAR. POR HABLADOR LO ELIGIÓ; NO POR CUMPLIDOR.

había era ánimo de medrar con la tragedia. Ante los desmanes, faltó autoridad y sobró complacencia.

"... es necesario que quien organiza una república y ordena sus leyes presuponga que todos los hombres son malos, y que pondrán en práctica sus perversas ideas siempre que se les presente la ocasión de hacerlo libremente; y aunque alguna maldad permanezca oculta por un tiempo, por provenir de alguna causa escondida que, por no tener experiencia anterior, no se percibe, siempre la pone al descubierto el tiempo, al que llaman padre de toda verdad. ... los hombres sólo obran bien por necesidad, pero donde se puede elegir y hay libertad de acción se llena todo, inmediatamente, de confusión y desorden." (N. Maquiavelo, Discursos sobre la primera década de Tito Livio, libro primero, cap. III, 1).

OTROS DIGO: AMLO ha declarado que los fondos que conforman los trece fideicomisos que los morenos han pretendido desaparecer por vía de un artículo transitorio, se destinarán a la reconstrucción del puerto de Acapulco. Es demagogia pura. Intentar hacerlo sería doblemente ilegal.

Primero, por virtud de que lo impide la suspensión concedida en un amparo que se promovió. Se trata de una materia que se halla sub judice.

Segundo, por razón de que pretender hacerlo sería contrario a lo dispuesto por el artículo 126 constitucional: "No podrá hacerse pago alguno que no esté comprendido en el presupuesto o determinado por ley posterior".

